

CONSEJO CONSULTIVO

ACTA N° 03/2014

En la ciudad de Montevideo, el diez de diciembre de dos mil catorce, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros del Consejo Ejecutivo de la UAIP: Dr. Gabriel Delpiazco, en calidad de Presidente, la Ing. Virginia Pardo, en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio, y la Arch. Alejandra Villar.-----

Integrantes del Consejo Consultivo presentes: Dra. Tania Da Rosa (representante de la Sociedad Civil), Dra. Mariella Saettone (representante del Ministerio Público y Fiscal), Sr. Victor Vaillant (representante de la Asamblea General), Dra. Liliana María Berbel del Águila (representante de la Suprema Corte de Justicia), Dr. Pablo Balarini (representante de UdelaR) y Dr. Álvaro Jorge Eirín (representante de las universidades privadas).-----

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Ghione-----

Asuntos tratados: -----

1. Propuesta de cambios normativos en materia de acceso a información

pública: El Dr. Gabriel Delpiazco informa a los miembros del Consejo Consultivo el motivo de la convocatoria, explicando que, entre los compromisos en materia de acceso a la información pública asumidos por Uruguay para el período 2014-2016, que surgieron a partir de las mesas de diálogo de gobierno abierto entre la academia, sociedad civil y la UAIP, se acordó la sugerencia de mejoras normativas a la Ley de Derecho de Acceso a la Información Pública, a cuyos efectos se debía convocar a este Consejo para elaborar las propuestas que considere pertinentes.-----

Los integrantes del Consejo, luego de exponer sus comentarios, acordaron que desde la Unidad se enviará un documento que reúna las inquietudes expresadas, para luego definir la metodología y estrategia a seguir.-----

Siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.-----

***Oportunamente fue enviada al correo electrónico de los presentes a los efectos de
validar su contenido***